

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZANILLA S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.- -----

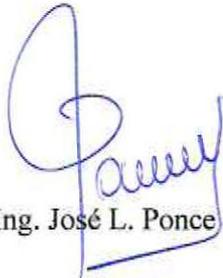
En la ciudad de Guayaquil, el día miércoles diecinueve de abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, se reúnen los dos accionistas de la Compañía **ZANILLA S.A.** en el inmueble signado con el número ciento nueve de las calles Dolores Sucre (barrio del Centenario), de esta ciudad que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de dos mil dólares (US\$ 2,000.00), y que esta dividido en dos mil acciones, con un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una siendo estos 1.- Señor Ingeniero **JOSE LUIS PONCE FUENTES**, por sus propios derechos, propietario de un mil novecientos noventa y nueve (1.999) acciones, 2.- señora Economista **ESTEFANIA PONCE FUENTES** (1) acción.-----

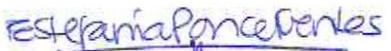
Están presentes el Presidente y Gerente-Secretario de la compañía, señores, señora Fanny Fuentes de Ponce y el Abogado José Ponce Guzmán, en su orden. Igualmente está presente la señora Ingeniera Comercial Leonor García Manrique. Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: **1.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del dos mil catorce.- **2.-** Conocer y resolver sobre el Balance General con sus anexos y sobre los resultados correspondientes al mismo ejercicio económico. **3.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico. **4.-** Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su remuneración. Actúa como Presidente de la Junta el señora Fanny Fuentes de Ponce y como secretario el señor Abogado José Ponce Guzmán,-----

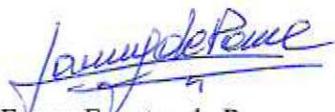
El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del dos mil catorce. Sometido el Informe a la consideración de los accionistas estos lo aprobaron con los votos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, A continuación y acorde con el segundo punto de Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del dos mil dieciséis. Sobre este mismo punto del Orden del Día, una vez revisadas las cifras que se han presentado, la Junta

60

tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente, el Secretario y la Comisaria. Con este el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ZANILLA S.A., siendo las diez horas y treinta minutos.-----

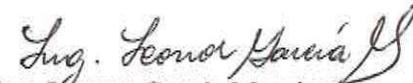

Ing. José L. Ponce Fuentes


Econ. Estefanía Ponce Fuentes


Fanny Fuentes de Ponce
PRESIDENTE

ZANILLA S.A.,


Abg. José Ponce Guzmán
GERENTE - SECRETARIO


Ing. Leonor García Manrique
COMISARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZANILLA S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.- -----

LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES

NOMBRES

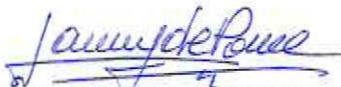
1. Ing. José Luis Ponce Fuentes	1.999	\$ 1.999.00
2. Econ. Estefania Ponce Fuentes	<u>1</u>	<u>1.00</u>
	2.000	\$ 2.000.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 2.000

QUÓRUM REQUERIDO: 100% = 2.000 acciones = \$.2.000.00

QUÓRUM EXISTENTE: 100% = 2.000 acciones = \$ 2.000.00

Guayaquil, Abril 19 del 2017


Fanny Fuentes de Ponce
PRESIDENTE


Abg. José Ponce Guzmán
GERENTE-SECRETARIO